

## Concursos de análisis de planta

Seguimos trabajando en los concursos de análisis de planta. En esta oportunidad se evaluó la situación del personal técnico informático de la **Cámara Gesell** y se va a realizar un concurso interno para dar la posibilidad de ascensos. También se previó para la **Dirección de Informática**. En este caso se está haciendo un trabajo en el que deben contemplarse diferentes etapas, ya que el organismo posee más de la mitad de su planta en el Primer Agrupamiento. Por tal motivo se dispuso llamar a concurso para tres oficiales y así luego seguir con las categorías que tiene vacantes esa dependencia. Este llamado abarca todos los operadores de la provincia.

## Juramento



El viernes pasado prestó juramento **Luis José Javier Martínez Belot** en la Oficina Judicial de Zapala, donde trabajará como Administrador de Sistemas.

## "Coaching" en el ámbito judicial



En un nuevo encuentro del curso **"Estrategias y herramientas para una adecuada gestión judicial"**, que en 2014 se dicta por segundo año consecutivo a partir de un convenio suscripto con la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional del Comahue, unos 30 empleados judiciales de los fueros Penal y Civil abordaron temáticas relacionadas con el liderazgo y con el concepto de "coaching" aplicado a temáticas judiciales. Según se indicó, la idea es "sumar herramientas prácticas y abrir la mirada sobre uno mismo y sobre los demás", de cara a un lograr un "liderazgo efectivo", tanto de uno mismo como dentro de los grupos de trabajo.

## ¿Te queda feria de enero 2013?

Entonces te recordamos que **tenés hasta el 31 de diciembre de este año** para agotar la licencia que te queda. Las licencias están previstas para que descanses y cuidar tu salud, es por eso que el Tribunal Superior de Justicia, cuando modificó el reglamento, previó que **tenés 2 años desde que está disponible para utilizarla**. No hay razones de servicio que justifiquen que no lo hagas. Y además, y esto es lo mas importante, si no la utilizás antes de esa fecha caduca y la perdés. Cualquier duda que tengas, consulta.

Te recordamos que siempre encontrarás más fotos y novedades en nuestra página en Facebook [www.facebook.com/prensatsjnqn](http://www.facebook.com/prensatsjnqn) Nuestra cuenta en Twitter [@prensatsjnqn](https://twitter.com/prensatsjnqn) y en nuestro canal en youtube <https://www.youtube.com/user/prensatsjnqn> Y como siempre, podés enviar sugerencias, propuestas y consultas a:

[boletinjudicial@jusneuquen.gov.ar](mailto:boletinjudicial@jusneuquen.gov.ar)

